

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ROOTSECURE CIA. LTDA. REUNIDA EL 24 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 11:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles, Av. Shyris N 34328 y Portugal en la ciudad de Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
170732361	GALLEGOS ARIAS GONZALO RAFAEL	ECUADOR	100.0000
1711292867	GALLEGOS ARIAS MARIA JOSE	ECUADOR	100.0000
175974300	RODRIGUEZ MARCELO FABIAN	ARGENTINA	200.0000

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar:

1. *La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.019 compuestos por:*
 - *Estado de situación financiera*
 - *Estado de resultados integrales*
 - *Flujo de efectivo*
 - *Estado de evolución del patrimonio*
 - *Notas a los estados financieros*

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas la señora Dora Hortensia Arias Sánchez y como secretario la señora Tania Patricia Gallegos Arias.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 14:00 se levanta la sesión.



María José Gallegos Arias

GERENTE GENERAL